



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13364

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraño: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde el 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

## Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 3 DE FEBRERO DE 1906

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VILLOLA DE SURO Y COMPANIA, Caballeros 15

## Por el fuero civil

Nuestro colega «Heraldo de Madrid» publicó el día último del pasado mes, un artículo titulado *Donde estábamos*, que ha llamado justamente la atención.

No dice el colega en ese escrito nada nuevo respecto a su actitud, está donde estaba, en el sitio que ocupó el primer día que trató de espleto de las jurisdicciones, que ora parece de solución fácil, porque a ella concurren los esfuerzos de cuantos lo intervienen, ora asemeja manzana de discordia, por siendo en lucha todas las opiniones.

Precisamente en estos momentos ha tomado la cuestión caracteres gravísimos. Fuera del Parlamento la agravan los sucesos de Alcoy; dentro de la Cámara, donde ya había temperamentos de concordia, que hacían esperar un de concordia, firmado por todos, se han vuelto a desanudar las voluntades, agrupándose en bandos, en los mismos bandos que se formaron al principio y que amenazan la vida del gobierno y tal vez la vida de las cortes.

En este pleito tan interesante, «Heraldo de Madrid» ha definido su actitud, que es sin duda la de su inspirador, el presidente del Congreso. Este declara, en las columnas del periódico, que es partidario del fuero civil. Y no sólo lo declara, sino que lo razona, aduciendo argumentos que demuestran que no es sólo en España donde se registran ciertos desmanes, porque, modificados ó agravados, se presentan también en otras partes.

«Es que —dice el colega— cuando el proceso Dreyfus no se desataron las lenguas y las plumas a los mayores excesos, desde el famoso *Faccuse* hasta los folletos de Bernad Lalare?

«Es que en Inglaterra, en plena guerra del Transvaal, no se puso a discusión en términos muy vivos la conducta y los errores de organización del War Office? «Es que en los Estados Unidos no hubo campaña de tremenda acusación contra los ministerios y contra el propio presidente, y no hay que decir que contra el Congreso federal, con motivo, por ejemplo, de la *Tammany Hall*? «Es que la prensa no es libre en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Italia, en los Estados Unidos? «Es que en la propia Rusia, en plena guerra con el Japón, no se ha discutido la autocracia incluso por la conservadora «*Novoje Uremia*? «Es que en España, en pleno absolutismo, no satirizaba a la monarquía, a la iglesia y a la sociedad el gran Quevedo? «Es que en la república ó en el Imperio de Roma enmudecía siempre Cicerón y callaba Juvenal?

No, no es eso; aquí también se discutió todo cuando sobrevino el desastre, mas de aquellas discusiones ha quedado sedimento en el Norte y Noroeste. Allí un periódico bizkaitarra, portaestandarte del separatismo, hace la labor de esas ideas; y aquí en la capital de Cataluña, y en otros pueblos de la misma región, se ha venido injuriando al ejército y la patria, sin que hasta hace poco se pusiera freno, y aun hubo que ponerlo la parte ofendida.

Bien están las teorías del «Heraldo» respecto a la justicia ordinaria; tiene razón al decir que constituye una aven-

tura peligrosa colocar a los elementos liberales en la disyuntiva de aceptar soluciones que pugnen con toda su historia y sus convencimientos, ó revelarse, con olvido de sus deberes. Pero es que en Cataluña han pasado muchas cosas; se han dado muertes a España, se ha ultrajado la bandera, se ha resistido la colocación de la enseña nacional en unos juegos florales, y donde quiera se ha celebrado un mitin catalanista, han tenido que deplorarlo los sentimientos españoles.

Es cierto que en Inglaterra, en Rusia y en los Estados Unidos, con motivo de las guerras, y en Francia, Bélgica y algún otro pueblo, por diferentes motivos, se han hecho campañas tristísimas; pero han sido castigados. Quien delinquiró encontró el código penal.

También nosotros creemos que los delitos contra la patria y el ejército deben ser juzgados por los tribunales comunes; pero en tanto que un ministro de justicia no proclame la inamovilidad del juez, habremos de contentarnos con ser juzgados por leyes de erección.

La justicia ordinaria es fuente de toda justicia y a ella debe estar todo sometido; pero es necesario darle independencia, porque si no la tiene, seguirán registrándose los mismos fenómenos que se registran en Barcelona y en Bilbao.

## TIJERETAZOS

Habla «El Liberal» de los consumos y dice de esta carga pública, que en sus aspectos moral, legal y práctico, constituye el mayor absurdo que concibieron los monjes arbitristas.

Y enseguida le echa encima estas faltas:

«Es injusta porque pesa y agobia la vida del necesitado y aumenta la miseria del afligido.

Es ilegal, porque siendo la base contributiva la utilidad ilcita que obtiene por su estupro el ciudadano, este gravamen afecta a la necesidad y convierte en manual

de ingresos fiscales el más angustioso y tremendo problema de las familias.

No es práctica, ni racional ni compensadora, porque limita y deprime el desarrollo de la energía nacional, de la expansión de iniciativas y del esfuerzo humano, sacando en su origen las fuentes verdaderas de la riqueza pública. El ejemplo como Alemania a Inglaterra, prueba a lo que puede llegar la energía individual y el esfuerzo privado, favorecidos por el poder y desembarazados de entorpecimiento.»

Y termina el colega su *elogio* del impuesto de consumos echándole encima esta carretada de adjetivos:

«Es, además, odiosa, abusiva, bárbara en su exacción, incompatible con todas las formas de la dignidad, de la cultura y de la decencia.»

Una contribución así, con todos esos vicios y ninguna virtud, absurda, injusta, ilegal, irracional, odiosa, bárbara, abusiva, indigna, inepta, é indecente debe desaparecer a todo trance.

Grilemos todos; abajo los consumos! y ellos se irán al fin, dejando el puesto a otra contribución más decente.

Ya que nos saque el dinero, que sea con fluidez y política, pero no con pincho.

El Conde de Romanones se considera ministro oliente.

Si se encuentra forma en ese asunto de las jurisdicciones se queda en casa.

Si cae el Gobierno y recibe el encargo Moret de formar ministerio, también se marchará.

Con esos elementos, ahí va este acertijo:

«¿Con quién está el Conde?»

Dice «El Liberal» que tan luego llegue el Rey a Madrid le presentará la crisis total el presidente del Consejo.

Si es que espera eso, déase por dimitido el Gabinete.

Porque el Rey llega hoy a Madrid.

## PARA LLEGAR A CENTENARIO

Hace seis ó siete años, el interesante psicólogo M. Juan Finot, director de la «Revue» de París, publicó una obra muy curiosa que hizo mucho ruido en el mundo: «La Filosofía de la Longevidad».

Sostenía el autor en dicho libro la importante tesis de que si vivíamos poco, era por culpa nuestra.

La sugestiva mal empleada abrevia nuestra existencia.

Morimos principalmente de la angustia de morir.

Podemos la fe en nuestras fuerzas y de tan nos abandonan.

Sentimos que los años pasan sobre nosotros y en vez de reaccionar, en vez de conservar en nosotros plena confianza, nos retiramos de la lucha.

Adquirimos costumbres sedentarias y abandonamos una a una nuestras ocupaciones.

Entonces se vicia nuestra sangre con la ociosidad, y nuestros tejidos, perfectamente renovados, dejan la puerta abierta a todas las enfermedades, nos avedia la vejez precoz y sucumbimos á consecuencia de una auto-ugestión perjudicial.

El organismo humano, decía M. Juan Finot, está hecho para resistir a la muerte mucho más tiempo del que resiste.

De nosotros depende vivir el doble, ó poco menos, de lo que vivimos.

Acostumbrémonos a considerar la ancianidad y la muerte, que nos parecen tenebrosas, como crepúsculo del día que es preciso esperar cuando la tarea está terminada.

Preavemos a nuestros espíritus de la angustia de morir.

Vivamos de una manera optimista y viviremos mucho más.

El autor de la «Filosofía de la Longevidad» repite actualmente su tesis y la refuerza con nuevas consideraciones.

Reanudaremos algunas que son dignas de ser conocidas.

Constituyan una receta preciosa que merezca ser agradecida por todos.

Aunque no la aprovechemos, obtendremos beneficios de algunos de los excelentes principios que contiene.

Observa primeramente M. Juan Finot, que nuestras ideas, nuestras sensaciones y nuestros sentimientos tienen poderosa acción material sobre nuestro cuerpo.

Bajo la influencia de un disgusto inmenso, nuestros cabellos pueden volverse blancos en una noche.

El pesar provoca lágrimas, la vergüenza hace sonar el rubor a nuestra frente y el furor y el miedo obran sobre nuestras glándulas salivales, sobre nuestro corazón y sobre nuestro estómago.

La alegría facilita nuestra digestión, la cólera envenena nuestra economía y trastorna nuestras funciones primordiales.

La autosugestión puede tener una acción completamente sorprendente.

EUGENIA GRANDET

547

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 546

Su rostro se había tostado un poco; sus maneras habíanse hecho resueltas y atrevidas, como lo son las del hombre acostumbrado a vencer obstáculos, a dominar, a conseguir.

mal, en el cual entonces deseaba entrar todo el mundo, y donde bajo la sombra protectora de las narices rojas de la señorita Matilde, reaparecería él; transformado en conde de Aubrión como en otro tiempo reaparecieron los Dreux en Brece.

Desvanecido por la prosperidad de la reconstitución que Grandet, al partir para las Indias, había dejado vacante, dominado por el esplendor de las ideas aristocráticas, su embriaguez, que había comenzado en el buque, continuó en París, donde resolvió Carlos hacer todos los esfuerzos posibles para llegar a la elevada posición que su futura suegra, con refinado egoísmo, le había hecho vislumbrar.

Su prima Eugenia no era ya para Carlos sino un punto en el espacio de aquella brillante perspectiva.

Carlos, si, volvió a ver a su Anita, la cual, como mujer de mucho mundo, aconsejó con empeño a su antiguo amigo que realizase aquella unión, ofreciéndole apoyo para todos sus propósitos ambiciosos.

Anita deseaba que Carlos, a quien su permanencia en las Indias prestaba muchas seducciones, se casase con aquella señorita fea y fastidiosa.

Carlos Grandet se había hecho, en efecto, mas varonilmente hermoso.

XXXXVI

Por medio de mangas muy largas, de mentirosos corpiños, de trajes llamativos y ostentadosamente adornados y de un coque extraordinariamente apretado, había obtenido la señora Aubrión efectos tan curiosos que para instrucción de las madres debería haberlos expuesto al público en algún museo.